



AUDITORIA GENERAL
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

1983-2023. 40 Años de Democracia”.

Auditoría de la Ciudad de Buenos Aires

Informe Ejecutivo

Número:

Buenos Aires,

- **Fecha de Aprobación:** 28/12/2022
- **Código de Proyecto:** 52002
- **Denominación del Proyecto:** DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA CRIMINAL
- **Tipo de Auditoría:** Gestión
- **Dirección General:** Dirección General de Asuntos Institucionales y Partidos Políticos
- **Período Bajo Examen:** 2019

Objeto:

Dirección General de Investigación y Estadística Criminal

Objetivo: Evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos institucionales y operativos en términos de eficiencia, eficacia y economía

Alcance:

Evaluar el cumplimiento del presupuesto físico aprobado, de los objetivos previstos y otros indicadores de gestión

Limitaciones al Alcance: No hubo limitaciones al alcance

Observaciones Relevantes:

Como resultado de los procedimientos de auditoría desarrollados en el ámbito de la Dirección General de Investigación y Estadística Criminal del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se citan los desvíos con mayores riesgos detectados: 1. Carencia de manuales de procedimientos formales para organizar las acciones de la Dirección General. 2. Falta de coordinación y carencia de protocolos para la recolección de información. 3. Inconsistencias en el intercambio de información con otras jurisdicciones provinciales y organismos con convenio.

4. Ausencia de un protocolo de trabajo que permita verificar la eficacia y eficiencia de la tarea desarrollada en la mejora de la calidad de los datos empleados para la confección del Mapa del Delito. 5. Deficiencias vinculadas a la tecnología que evidencian carencias significativas de alto impacto, las cuales podrían generar la falta de continuidad en los sistemas utilizados por el organismo.

Conclusiones:

En cuanto al logro de los objetivos, metas y programa a su cargo la Dirección General Investigación y Estadística Criminal el análisis efectuado ha expuesto algunas debilidades en lo relacionado con el cumplimiento de sus responsabilidades primarias en la ejecución del programa presupuestario. Entre las debilidades aludidas se pueden destacar aquellas relacionadas con la inexistencia de manuales de procedimientos que permitan establecer con claridad las tareas y sus responsables como así también el registro de las mismas en la elaboración del Mapa del Delito para lo cual se ha recomendado la implementación de las acciones correctivas necesarias. En el mismo orden, se pueden mencionar aquellas relacionadas con la carencia de un protocolo que permita dar cuenta del intercambio de información, tanto con otras jurisdicciones (nacional o provinciales) como de las celebradas con otras entidades mediante sus respectivos convenios.

En lo relativo a los sistemas de información y comunicación cabe consignar que es necesario implementar un marco de referencia que diferencie el gobierno de la gestión de

las tecnologías y la información, el cual defina y asigne responsables a cada proceso. De esta forma se garantizaría el adecuado funcionamiento del organismo, también la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los datos gestionados. Finalmente, la labor de auditoría ejecutada nos permite concluir que la Dirección General de Investigación y Estadística Criminal ha cumplido de manera adecuada con los lineamientos del Programa Presupuestario N° 44.

Palabras Clave: Estadística Criminal – Mapa del delito – Seguridad Pública – Policía de la Ciudad –

-Se encuentra embebido el Informe Final-